

EDITORIAL

A pesar de todas las cosas que han pasado y de las que estamos padeciendo en la actualidad aún no se observa un rechazo o una reacción importante o suficiente del sector universitario en contra de una minoría que tiene posiciones claves de gran influencia en la sociedad y que atenta contra la decencia nacional e internacional. Esta característica de la vida venezolana en más de 50 años ha impedido que se utilice a fondo las posibilidades de la **democracia** para defender un mínimo nivel de decoro y de decencia, tanto en la marcha de las instituciones académicas como en el comportamiento general de la vida pública. Esta falta o ausencia de identidad filosófica, que trata de la moral y las obligaciones del ser humano para consigo mismo y con la sociedad es lo que llamamos carencia de **ética** y por lo tanto se presentan situaciones contradictorias como las de quienes son capaces de comportarse correctamente en Europa, Asia o en los E.U.A; respetuosos de las normas de acuerdo con la latitud geográfica, pero renuentes a reconocer la obligación que se tiene con el propio país, al dejar que los demás hagan las cosas como quieran o simplemente abandonarse a la idea de que nada tiene remedio.

Ética: Conjunto de principios y normas morales que regulan las actividades del ser humano, parte teórica de la valoración moral de los actos humanos. La ética no es moda, es la bandera de la sociedad donde nos desarrollamos. Actualmente, nuestro país tiene problemas graves en la violación o transgresión de las normas morales en la actividad de investigación. Situaciones por ejemplo, de inclusión de personas en artículos científicos sin haber participado efectivamente en el desarrollo del mismo. Modificación intencional de los resultados en el trabajo de un investigador. Expresiones como ponme en tu trabajo que yo te pongo en el mío, con el propósito de aumentar el número de artículos e ingresar al sistema del PPI. Todo esto conlleva al descrédito moral y ético. El clima de pasividad general manifiesta en las Universidades y en el país ha permitido que ciertas minorías influyan contra el sentir y la voluntad del resto de la sociedad. Se ha dado el caso de quienes en el ejercicio de funciones públicas, creen que con eso adquieren un título superior al que obtienen en el país, como especie de salvoconducto que les permite colocarse por encima del nivel más elemental de la decencia y de la moral pública. Todo esto revela, un profundo irrespeto al resto de los conciudadanos y por lo tanto, la respuesta no puede ser otra que el REPUDIO ACTIVO de los universitarios ante semejantes conductas. Una función Pública, cualquiera que sea su nivel o su origen político, no da derecho a la desmesura ni otorga el privilegio de irrespetar a los demás. Lo que simboliza y representa estas conductas y comportamientos no es más que el desprecio por la sociedad y la comunidad. Sin



decencia no hay porvenir económico, ni puede haber desarrollo a largo plazo, ni firmeza en las instituciones. La indecencia rompe con los modales de una sociedad culta y de un sistema de dignidad civil. No basta con tener la pureza de origen para conservar los títulos que ella pueda ofrecer. La misma está vinculada a los valores fundamentales de la cultura y de la sociedad; se gana o se pierde por el ejercicio diario de las obligaciones que imponen las funciones públicas.

*En otras palabras es preciso rescatar la altura de los valores morales los cuales hacen posible que la dignidad no sea una palabra muerta en el léxico de la sociedad. De ella somos hijos, es así que cuando nos graduamos hacemos el juramento del Médico Veterinario que en parte dice “yo, practicaré mi profesión conscientemente con dignidad y manteniendo los principios de la Ética Médica Veterinaria”, y cuando ingresamos a la Universidad hicimos nuestro compromiso con LUZ: “Me comprometo a defender y exaltar los ideales Universitarios por todos los medios que la razón, la inteligencia y la **ética** pongan a mi alcance”. “Me comprometo a guiar mi conducta, sustentándola en el deseo supremo del saber, la vocación de servicio y la **tolerancia** frente a la diversidad de ideas y criterios”. “Me comprometo a través de mis actos a favorecer la expansión de las fronteras del conocimiento, de la solidaridad humana, el perfeccionamiento del hombre total y la preservación de todas las manifestaciones de vida en nuestro planeta”.*

SI ASÍ NO FUERE, QUE DIOS, LA PATRIA Y LA UNIVERSIDAD ME LO DEMANDEN.

LA CONDUCTA ES UN ESPEJO EN QUE CADA UNO MUESTRA SU IMAGEN.

Dr. Manuel Alvarado Morillo

M.Sc.-PPI Nivel II

Director de Investigación